



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 731-2026-DGEEES.P.Púb."P".

Puquio, 08 de Junio de 2026

VISTO, el informe N°056-2026--DREA-JEF-SEC-ACAD-EESPP-P de fecha 27 de mayo de 2026, presentado por el Secretario Académico de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Puquio", adjunto en un (03) folios útiles.

- | | |
|---------------------------------|-------------------------------|
| 1. Apellidos y Nombres | : CUENCA LEÓN, Summy Milagros |
| 2. Código de Matrícula | : 70783957 |
| 3. EESPP | : Puquio |
| 4. Código Modular | : 0591859. |
| 5. Programa de estudio | : Educación Inicial |
| 6. Ciclo | : II |
| 7. Motivo | : Personal |
| 8. Inicio de Licencia | : 2026-I |
| 9. Duración de la Licencia | : 1 ciclo |
| 10. Fin de la Licencia | : 2026-I |
| 11. Periodo de reincorporación: | 2026-II |

CONSIDERANDO:

Qué, es política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Puquio", en cumplimiento del Decreto Supremo N°010-2017-MINEDU, que prueba el reglamento de Ley N°30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, en aplicación del artículo 27° que regula la licencia de estudios en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica. Los estudiantes tienen derecho a solicitar una licencia de estudio hasta por 4 semestres académicos o 2 años, por causas debidamente justificadas y la R.M. N° 244-2025-MINEDU Norma Técnica "Disposiciones que regulan la gestión de los servidores y procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicas y Privadas".

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR, la licencia de estudio por un periodo de 1 ciclo y debiendo de matricularse en el periodo académico 2026- II.

Artículo Segundo.- DISPONER, a la Secretaria Académica de la EESPP. "PUQUIO", para considerar la situación del estudiante mencionado en el Acta Consolidada de Evaluación de Rendimiento Académico del Periodo Académico 2026 - I.

Artículo Tercero.- NOTIFICAR a la estudiante, que en caso no retomar en el plazo establecido perderá su condición de estudiante.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AVACUCHO
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICA PÚBLICA "PUQUIO"

M^o Alfonso Alcega Aparicio
DIRECTOR P.E.E.P. "PUQUIO"
CUI 102851191

C.c.
Archivo.
DGEESPPúb-"P"/AAA.
Sct.rlpr

Dirección: Jr. Mariano Salas N° 347 Ccollana - Puquio
Cel. 957845056.
Página web : www.eispppuquio.edu.pe.
Correo : iesppublicopuquio@iespppuquio.edu.pe / Mesa de Parte